

Reporte de hallazgos

Hallazgo No. (6): 17

Nombre del ente público: Periodo sujeto a revisión: Área Administrativa o Unidad:	(1)	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del I.P.N.		
	(2)	2018		
Rubro afectado:	(3)	Subdirección de Recursos Financieros	Valor Económico	%
	(4)	Cuentas por Pagar a Largo Plazo, Documentos por Pagar a Largo Plazo y Pasivos Diferidos a Largo Plazo.	\$85,200,444	
Cuenta afectada:	(5)	Cuentas por Pagar a Largo Plazo, Documentos por Pagar a Largo Plazo y Pasivos Diferidos a Largo Plazo.	\$85,200,444	100%

Clasificación del hallazgo (7)

Bajo Riesgo (BR):  Mediano Riesgo (MR):  Alto Riesgo (AR):

Hallazgo recurrente (8)

Ejercicio de origen  SI  NO

El hallazgo procede del Reporte de Hallazgos Preliminares (9)

SI  NO

El hallazgo esta atendido (10)

SI  Fecha de solventación:  NO

Origen y Tipo de hallazgo (11)

<b>ORIGEN:</b> INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE	<b>TIPO:</b> INCUMPLIMIENTOS NORMATIVOS	*Especificar "OTRAS OBS" (texto libre)
--	--	--

Montos y cantidades (12)  
(Cifras en pesos)

Universo (12.1)	Muestra (12.2)	Observado (12.3)	
\$85,200,444	No cuantificado	En relación al Universo	En relación a la Muestra
100%	#¡VALOR!	No cuantificado	No cuantificado
		#¡VALOR!	#¡VALOR!

Descripción del hallazgo (13)

Derivado de la depuración efectuada a diversas cuentas por pagar se registraron a largo plazo las que presentan antigüedad y se encuentran por definir el tratamiento para cubrir la obligación establecida, determinar la prescripción de la misma, la existencia o permanencia actual de los proveedores/acreedores y el riesgo por incumplimiento de pago.

Fundamento específico legal y/o técnico infringido (14)

Artículos 21, 42 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.

Supuestos (15) \* Requisitar, solo en el caso de que sea hallazgo de alto riesgo

Registro o actos (16) \* Requisitar, solo en el caso de que sea hallazgo de alto riesgo

**Causas (17)**

Falta de control y supervisión de ejercicios anteriores del registro, conciliación y depuración de las cuentas, documentos por pagar, y pasivos diferidos a largo plazo. Falta de políticas y procedimientos autorizados para depurar y cancelar cuentas, documentos por pagar, y pasivos diferidos a largo plazo.

**Efectos (18)**

Presentación de información financiera desactualizada y que no cumple con los criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia y comprensibilidad y con los atributos de oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad y suficiencia.

**Recomendaciones (19)**

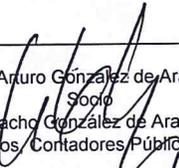
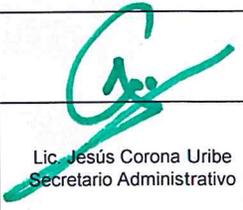
**Correctivas (19.1)**

Contar con las políticas y procedimientos para las acciones a emprender después de la depuración de cuentas por pagar a largo plazo autorizados. Realizar confirmaciones de saldo a los proveedores, y procedimientos adicionales que comprueben el vencimiento de la obligación de pago, la existencia del proveedor o acreedor; y proceder a efectuar los ajustes contables que correspondan. Recabar los soportes documentales que justifiquen las cancelaciones de saldos en caso de que proceda.

**Preventivas (19.2)**

Mantener actualizadas y autorizadas las políticas y procedimientos de registro, conciliación, depuración, control y supervisión en el manejo de las cuentas, documentos por pagar, y pasivos diferidos por pagar a largo plazo, e incluirlos en el Proyecto de Estructuración del Manual de Políticas y Procedimientos del área involucrada.

**Participantes (20)**

			
C.P. Lucía Chávez Ramírez Subdirectora de Recursos Financieros	C.P.C. Arturo González de Aragón O. Socio Despacho González de Aragón y Asociados/ Contadores Públicos, S.C.	Lic. Nicanor Najera González Titular del Órgano Interno de Control	Lic. Jesús Corona Uribe Secretario Administrativo

Fecha de firma: (21)  
Fecha compromiso de atención: (22)

12/04/2019  
17/06/2019